

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SF-0054-12/2019, relativa a la "Contratación de los Servicios Profesionales para la elaboración del Estudio para la Factibilidad de Conectividad Complementaria al Sistema Troncal de Comunicaciones del Estado de Oaxaca", solicitado por la Secretaría de Finanzas.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las **catorce horas** del día **dos de diciembre** del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, las ciudadanas **María Isabel Cruz Martínez**, Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, y **Mayra Julieta Reyes Pérez**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental así como el ciudadano **Eduardo José Herrerías López**, Director General de Tecnologías e Innovación Digital de la Secretaría de Finanzas

La Licenciada **María Isabel Cruz Martínez** da la bienvenida al licitante Empresas Propulsar S.A.P.I. de C.V., presente en este acto

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnica y económica exhibidas por el licitante en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura del sobre de la propuesta técnica del licitante, cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante Empresas Propulsar S.A.P.I. de C.V., cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.....

Nombre del licitante	Partida ofertada	Oferta presentada I.V.A. incluido
Empresas Propulsar S.A.P.I. de C.V.	Única	\$34,789,444.00


Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 inciso e) de las bases del presente concurso, en virtud de que a este acto se presenta un solo licitante, únicamente los servidores públicos proceden a rubricar las proposiciones técnica y económica.....

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 06 de diciembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

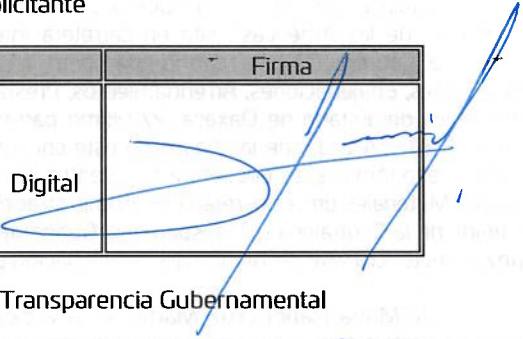
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

www.oaxaca.gob.mx


Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. María Isabel Cruz Martínez Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	


Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Eduardo José Herrerías López Director General de Tecnologías e Innovación Digital de la Secretaría de Finanzas.	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
Lic. Mayra Julieta Reyes Pérez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

Por el licitante

Nombre	Firma
C. Rodrigo Hiriart Dávila Empresas Propulsar S.A.P.I. de C.V.	

www.oaxaca.gob.mx